



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 023 REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

RES-SE-023-No.054/2020

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO – FONDOS CONCURSABLES 2020

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales, quien tiene el voto delegado del Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra. Soledad Varea, quien tiene el voto delegado de la Dra. Daniela Celleri; Dr. Milton Reyes; y, Dr. Romel Tintín. Representante de Servidores y Trabajadores: Abg. Mónica Flores. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Ampliar el periodo de recepción de postulaciones para los Fondos Concursables 2020, por 7 (siete) días a partir del 23 al 30 de septiembre de 2020.

RES-SE-023-No.055/2020

SORTEO DE LOS DOCENTES QUE INTEGRARÁN LA JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES PARA EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales, quien tiene el voto delegado del Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dr. Romel Tintín. Representante de Servidores y Trabajadores: Abg. Mónica Flores. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 70,67% del quorum presente:

- Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 del "Reglamento para la Elección de Representantes del Personal Académico al Consejo Académico Universitario del IAEN, realizado el sorteo correspondiente se designa como miembros de la junta electoral para la elección de los representantes de los docentes al CAU, al Dr. Antonio Salamanca por los docentes titulares y al Dr. José Tomás Sánchez Jaime por los docentes que prestan sus servicios bajo la modalidad de servicio ocasionales.
- Se procede a la toma de juramento y posesión por parte del señor Rector a los siguientes miembros de la Junta Electoral para elección de los representantes docentes al Consejo Académico Universitario.

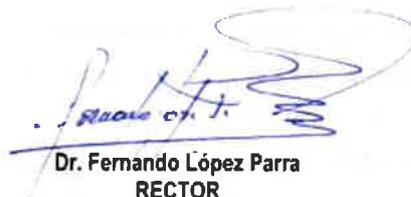


INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

- Dr. Jhoel Escudero: Presidente de la Junta Electoral para elección de los Representantes al Consejo Académico Universitario.
 - Dr. Antonio Salamanca: Vocal de la Junta Electoral para elección de los Representantes al Consejo Académico Universitario en representación de los docentes titulares.
 - Espc. Marcela Long: Secretaria de la Junta Electoral para elección de los Representantes al Consejo Académico Universitario, en delegación de la Dirección de Procuraduría.
- Por delegación del Consejo Académico Universitario, encarga al Dr. Fernando López Parra, Rector del IAEN y a la Abg. Ximena Carvajal, Directora de Secretaria General realicen la toma de juramento y posesión como vocal de la Junta Electoral para elección de los Representantes al Consejo Académico Universitario al Dr. José Tomás Sánchez Jaime, en representación de los docentes que prestan sus servicios bajo la figura de contrato de servicios ocasionales.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto de la Dra. Soledad Varea, quien tiene el voto delegado de la Dra. Daniela Celleri; y, Dr. Milton Reyes, Representantes de Docentes:

1. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Soledad Varea, quien tiene el voto delegado de la Dra. Daniela Celleri, Representante de Docentes, quien manifiesta "(...) he presentado mi abstención respecto a todo el proceso electoral actual, motivo por el cual estoy siendo consecuente con mi posicionamiento (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por la representante de docentes mencionada anteriormente.
2. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Milton Reyes, Representante de Docentes, quien manifiesta "(...) esta guarda concordancia con mis abstenciones referentes al proceso eleccionario, debido a que no existe una aclaración expresa entre resoluciones contradictorias sobre el tema (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de docentes mencionado anteriormente.



Dr. Fernando López Parra
RECTOR

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Abg. Ximena Carvajal Chiriboga
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Nota: Razón.- Siento por tal que en cumplimiento a la delegación dispuesta en la resolución RES-SE-023-
No.055/2020, se procedió a la toma de juramento y posesión del doctor José Tomás Sánchez Jaime.

